

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Política republicana

Revisión de procedimientos

Si hay unión, que sea firme y eficaz

Se habla, al parecer con algún fundamento de la próxima unión de izquierdas. Más que de izquierdas, de republicanas. El propósito merece todos los estímulos y no hemos de ser nosotros quienes lo estorbemos en Murcia. Pero es preciso que se gestione sobre las más firmes bases de supervivencia y eficacia.

La historia del republicanismo español es una cadena de amarguras.

Los que nos educamos en ambiente de rebeldía y voluntariamente aceptamos el sacrificio de esa lucha ingrata, sabemos bien lo que supone y lo que representa.

Aunque parezca raro, ese esfuerzo no ha cesado con la República y es ahora cuando con más entusiasmo y abnegación hay que desarrollarlo, si se quiere que no se frustren los destinos de España ni se malogre una democracia que tanto ha costado establecer.

Para los elementos que se dieron vida regalada en la monarquía y la dictadura, la República carece de sacrificio. Es natural. Ellos se la encontraron hecha. Bastó que saltaran un buen día de las filas del somatén al fichero de algún partido dirigido por el arrabismo, para encontrar beligerancia, personalidad y hasta el codiciado encheufe. Sin embargo, no deben juzgar al régimen en España ni se malogre una democracia que tanto ha costado establecer.

Los hombres que en España han luchado por la República han tenido que soportar pruebas muy duras para sostener la dignidad de los ideales con entereza y austeridad.

Hombres humildes, ignorados, soldados desconocidos de la legión de la libertad, sucumbieron obscuramente sin que para ellos haya siquiera una frase de respeto.

Los que se han aprovechado de aquel esfuerzo, hablan con insolencia y pedantería; definiendo la política republicana ni siquiera tienen la precaución de mirarse por dentro y comprender que es grotesco oírles hablar de lo que no entienden y de lo que están muy lejos de sentir. Aquí, donde todos nos conocemos, resulta todavía más pintoresco, ver convertidos en personalidades del régimen a hombres de cara dura que danzan y bullen en torno de republicanos auténticos y que se suelen meter en todo lo que no les importa para enredar o sacar del enredo el mejor provecho posible.

Si estudiáramos el proceso de ciertas desavenencias republicanas, veríamos que era obra de unos cuantos zascandiles que que faltos de autoridad para hablar de cosas fundamentales de ideas y de sentimientos — se dedican al cultivo del chisme y de la intriga como medio de escalar posiciones a costa de ir desalojando de ellas a los verdaderos republicanos.

Afortunadamente los conocemos de sobra. Podrán sorprender a cualquier forastero; pero a los que en Murcia tienen la responsabilidad de la República, no.

El régimen no es cosa liviana que ha caído por la chimenea y en el que por un verdadero milagro de estupidez, pueden unos cuantos correvidiles inspirar a ciertos personajes maniobrar en algunos partidos y dejarse ver en ciertos estados mayores. Es algo más serio y más fundamental que todo eso.

Si se quiere hacer una política republicana consciente, habrá que empezar de nuevo, limpiando de indeseables la República y comprometiéndose formalmente a no incurrir en el porvenir en errores que se pudieran evitar.

Hemos hablado de los zascandiles no como tema básico, sino para decir que si se llega a esa fusión de izquierdas es preciso que no sea una cosa más de la frivolidad republicana, sino que se asiente sobre normas inflexibles y austeras.

Nos hemos pasado estos años de República dando consejos inútiles a quienes los necesitaban; pero como eran los tiempos de la abundancia y del optimismo en que la inercia todavía permitía ir tirando, caían en el desaire del vacío. La realidad nos ha dado la razón; cuando los que pudieron rectificar a tiempo han perdido su causa.

Aunque las corrientes son pesimistas, puede reivindicarse el espíritu de la República si se procede con grandeza y con lealtad.

Nosotros tenemos una fe inquebrantable en las ideas; pero tenemos mucho que vueltas las cosas a su antiguo ser, reconstruida la situación pasada, se repita la historia de los desencuentros. Por eso, ahora que puede cimentarse sólidamente para la República, es la hora de hacer algo firme que luego no lo derriben la ambición, la insensatez o el orgullo. De todo hubo, como en la vida de señor, en Murcia, después del 14 de abril.

Con un poquito de cada cosa se llegó a la vergüenza de una situación que a toda costa se debe rectificar.

Para eso hay que unir todas las voluntades y todas las afirmaciones. Las tasas hay que dejarlas en casa.

Además, hay que ir a una clara definición de republicanos. El que lo sea, podrá tener ocasión de manifestarlo concreta y públicamente. O con la República o contra ella.

El que vaya del brazo de los enemigos del régimen, no será más que enemigo del régimen, y mayor todavía el que se aproveche de tal situación para satisfacer apetencias.

En Murcia va haciendo falta una política clara para evitar confusionismos. Ya dijimos antes de las elecciones que no se podía repicar en el republicanismo y estar en la procesión de Acción Popular.

Los que no hayan estado conformes con esa actuación, pueden decirlo y tomar una actitud francamente republicana. Si no lo hacen, que luego no se quejen.

Información general del extranjero

El día 15 comenzarán las operaciones francesas en Marruecos

La situación en Cuba

Francia y los Soviets

11, a las 7 t.

Paris. A las cinco de la tarde de hoy será rubricado el convenio comercial entre Francia y los Soviets. Lo firmarán el ministro de Negocios Extranjeros francés en representación de su Gobierno, y el embajador ruso en nombre del Gobierno de los Soviets.

El convenio franco-soviético es provisional, y en él se establece que tiende a prever el arreglo de conjunto de los demás asuntos pendientes entre ambos países.

Los "sin trabajo" alemanes

Berlin.—Según las estadísticas oficiales, el número de los trabajadores alemanes que se encuentran parados en diciembre de 1933 era el de cuatro millones cincuenta y ocho mil, contra tres millones setecientos quince mil en noviembre del mismo año.

La situación en Méjico

Méjico.—En un ataque de los rebeldes a la población de San Buenaventura han resultado cuatro muertos y doce heridos.

La desgracia de un agraciado

Lisboa.—A la salida del tren de Madrid la policía detuvo a un individuo desconocido, cuyo nombre se ignora todavía, el cual iba a cobrar una participación del número agraciado con el premio gordo del sorteo de Navidad de la Lotería española.

Con arreglo a la ley que considera contrabando la Lotería española, el detenido, además de pagar la multa correspondiente, perderá el importe del premio, el cual corresponde al Estado portugués y al que realizó la denuncia.

Beneficios a los agricultores cubanos

Habana.—El presidente Grau San Martín ha dictado un decreto por el que se realiza la entrega a los pequeños agricultores de lotes de tierra de las fincas incautadas a los machadistas.

Los asentados recibirán además un arado, una yunta de bueyes y una vaca, y la semilla necesaria para la siembra.

Las tierras que pasan a ser de su propiedad estarán libres de impuestos durante dos años.

Las operaciones francesas en Marruecos

Paris. El periódico «Le Matin» en su edición de esta mañana publica la siguiente noticia:

Las operaciones militares para garantizar la seguridad en la zona del Suroeste de Tízi y en los límites de Ifni y Río de Oro, comenzarán inmediatamente.

Las tropas enviadas en las últimas operaciones al Sur de los Montes Farro han recibido órdenes de estar dispuestos para incorporarse a las operaciones del 15 al 20 del actual.

Participarán también en las operaciones un escuadrón de cazadores de África de la guarnición de Rabat, y las fuerzas de la guarnición de Marrakech.

Al Sur de Lanni se establecerán puestos avanzados, a fin de garantizar en lo posible la seguridad de las tribus que han mostrado intención de someterse, y tener dominado el sector que comprenden.

Las operaciones comenzarán el día 15 de Enero.

Algunos informadores han hablado de la cooperación española en estas operaciones. La noticia ha sido ya desmentida oficialmente, y el Gobierno español no se unirá a los esfuerzos que en estos momentos van a realizar las tropas francesas.

El fanatismo religioso

Berlin.—El fanatismo religioso ha sido la causa de un horrible crimen registrado en Bromberg, del cual ha sido víctima un obrero de 39 años.

El muerto vivía en unión de otro obrero, siendo ambos íntimos amigos, y por las noches, antes de acostarse, se dedicaban a las prácticas religiosas.

Parece ser que la última noche no prestó gran atención a dichas prácticas, y su amigo le reconvinó por ello, a lo que no prestó gran atención, por lo cual el otro, exasperado, le destruyó la cabeza con un martillo, y luego lo crucificó en una tabla.

La situación en La Habana

Habana.—En la última madrugada hizo explosión una bomba en el edificio de un periódico, causando daños de consideración.

Se asegura que las tropas del ejército se han apoderado de la ciudad de Santa Clara.

Incendio en varias estaciones

Habana.—En cuatro estaciones de trenes pertenecientes a líneas municipales, se han declarado incendios que han destruido numerosos vagones.

Hasta ahora las autoridades no han podido descubrir si se trata de hechos fortuitos o de incendios intencionados.

La identificación en Alemania

Berlin.—El presidente del Consejo de ministros de Prusia ha dirigido una comunicación al jefe de la policía del Interior, y a los de los distintos departamentos policiales de Berlín, en la que se les comunica que toda persona cuya identidad sea dudosa tendrá que pasar por Comisaría a realizar la debida identificación, y que ésta se hará a requerimiento, no solo de las fuerzas, sino también de cualquier ciudadano.

Esta medida no tiene el carácter de detención, pero el que se resista a ella será considerado culpable de un delito de rebeldía al poder.

Igual infracción cometerán en su caso las personas uniformadas, como las tropas hitlerianas y los cascos de acero.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 12 de Enero de 1909)

MURCIA.—Ha dado a luz una niña la señora doña María Baños, esposa de don Rafael Izquierdo.

Como consecuencia de las oposiciones celebradas en esta capital, han sido nombrados oficial y auxiliar de la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública los señores López Villanueva y Lencina, respectivamente.

Se encuentra enferma la niña del acreditado comerciante de Alcantarilla don José Precioso.

La Dirección General de lo Contencioso ha nombrado jefe regional de la Inspección de Derechos Reales al abogado del Estado don José María Díaz Cassou.

Se encuentran en Murcia el alcalde de la Unión don Jacinto Conesa y el joven escritor don Juan Pujol.

A los 53 años de edad ha fallecido en esta capital el señor don Antonio Orcajada Martínez, Inspector Veterinario municipal y subdelegado de Veterinaria.

También ha fallecido la señora Doña María Amorós Tariff, viuda de Navarro.

El próximo viernes abrirá sus puertas el Romea, reanudando su campaña la Compañía de García Ibañez, en la que figura la primera tipe cómica Esperanza Martín.

Ha sido destinado a la Comandancia de Lugo el comandante de infantería don José Campillo Lozano.

He marchado a Madrid el distinguido médico don Francisco González Aguilár.

Han fallecido en esta capital el niño Andrés Brugarolas Albaladejo, el industrial don Alfonso Guzmán Baeza y la señora doña Micaela García Arróniz.

MADRID.—La nota saliente del día la constituye el discurso de Sánchez Toca en el Senado combatiendo el proyecto de Maura sobre régimen local. Sánchez Toca no dejó hucos sano al proyecto, e, implacable con Maura, lo puso en la picota descubriendo su desconocimiento del problema de las haciendas locales.

BARCELONA.—En el Hospital de Santa Cruz ha fallecido en la miseria el abogado don Eduardo Cánovas, sobrino carnal de don Antonio Cánovas del Castillo.

Agrupación Socialista de Murcia

El próximo domingo, día 14 del corriente, se celebrará Junta general ordinaria en esta Agrupación, a las tres y media de la tarde, siendo la correspondiente a la que se debió celebrar el primer domingo del pasado mes de diciembre, bajo el siguiente orden del día:

Lectura de actas; lectura de cuentas; altas y bajas; correspondencia y gestión del Comité; gestión de las Comisiones; proposiciones presentadas por agrupados y ruegos y preguntas.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Murcia ha quedado constituida de esta forma:

Presidente, don José María Guillamón Miró; vicepresidente primero, don Enrique Ayuso Miró; idem segundo, don Jerónimo Torres de Parada; contador, don José Asensio Illán; tesorero, don Víctor Guillamón Saorín; vocales, don Laureano Albaldedo Cerdán, don Mariano Sevilla Pérez y don José María de Tapia Briz; secretario, don Salvador Martínez Marín-Baldo; miembros, don Manuel Barnuevo Marín, don Carlos García Martínez, don Luis Luna Escobar, don Cristóbal Clemares Valero, don Antonio Llorea Mata, don Ramón Martínez García, don Manuel Tomás Crave, don Alfonso Barberán Caravaea, don José Arnal Haril, don Emilio Sánchez García, don Jesús Bernal Gallego y don Diego López Sánchez.

Correspondemos gustosos al ofrecimiento que en nombre de la Cámara nos dirige su presidente y secretario y hacemos votos por que la gestión de este organismo redunde en beneficio de la propiedad urbana y de los inquilinos que la habitan.

Triunfo de un murciano

En el Concurso entre ingenieros de Minas convocado recientemente por la Dirección General de Minas y Combustible del Ministerio de Industria y Comercio, ha sido premiado el trabajo presentado por el distinguido murciano don Juan Rubio de la Torre con el título de «Electrolisis de los minerales de zinc».

Felicitemos al señor Rubio por este triunfo, que viene a consagrar el prestigio profesional de que se halla revestido.

Del Gobierno civil

Sin noticias

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que durante la mañana había recibido numerosas visitas, figurando entre ellas las de bastantes alcaldes de la provincia, que habían ido a saludarle acompañados de comisiones de los respectivos Ayuntamientos.

Añadió el señor Rodríguez Soriano que la tranquilidad era absoluta, y que no tenía otras noticias que comunicar.

La labor de las Cortes

En la sesión de ayer, la Cámara proclama diputado por Zaragoza a don Darío Pérez

(Varias horas.) Madrid.—A las cinco menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En la Cámara hay poca animación.

Lectura de un proyecto de ley El ministro de Marina da lectura a un proyecto de ley.

Las actas de Zaragoza Se ponen a discusión las actas de Zaragoza.

El señor Pérez Madrigal hace notar que en el dictamen se propone la declaración de incompatibilidad del presidente de la Comisión gestora de Zaragoza, y en cambio se ha admitido la compatibilidad de los diputados que son miembros de la Generalidad de Cataluña.

El señor Mas Piera dice que al presidente de la Generalidad se le ha considerado como a un ministro.

El señor Casanova recuerda las luctuosas circunstancias en las que se acordó la compatibilidad del señor Maciá. Sin embargo, se muestra conforme con el proyecto por Pérez Madrigal de que se tome un acuerdo general que sirva para la resolución de estos casos.

Se desecha el voto particular de defendido por Pérez Madrigal, y se anula la proclamación del señor Montes.

El señor Royo Villanova se levanta para defender otro voto particular.

Dice que esta vacante no debe destinarse a ser cubierta en nuevas elecciones, sino que lo que procede es cerrar la escala, y proclamar al que sigue en votos al señor Montes, que es don Darío Pérez, del que hace grandes elogios.

Royo Villanova sigue su discurso en apoyo de la tesis por él sustentada.

Dice que como él propone se hizo ya para cubrir la vacante del señor Velilla en Barcelona.

Recuerda que oyó decir a Castelar que tres elecciones seguidas equivalían a una revolución, y dice que como él no quiere fomentar las elecciones ni las revoluciones, por eso realiza la propuesta, encaminada a evitar que haya segunda vuelta en Zaragoza.

Un tradicionalista le interrumpe. Royo Villanova sigue su discurso y afirma que conoce perfectamente el ambiente político de toda España, y especialmente el de Zaragoza, y por eso no puede considerar normal que allí hayan salido dos tradicionalistas y un radical. Lo que ocurre, dice dirigiéndose a los tradicionalistas, es que ustedes han salido apoyados por los votos de los agrarios y de Acción popular, y como ahora todos nos sentimos un poco ministeriales, debemos salvar a don Darío Pérez, que es un buen hombre y un político capacitado.

Adanez, por la Comisión, defendiendo el dictamen y dice que al declarar la incompatibilidad del señor Montes se han limitado a atenerse a la ley.

Entran el presidente del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Casanueva, de la Comisión, dice que efectivamente la Comisión se ha atendido a la ley al declarar la incompatibilidad de Montes. Todo lo que ocurre, continúa, es debido a la confusión y las deficiencias de la ley electoral, que ya está repudiada por

todos, incluso por su autor que ha dicho que la hizo para unir a las izquierdas y aplastar a las derechas. Se han trocado los papeles, y siendo las izquierdas las que se pensaban reír, ahora son las derechas las que tienen risa para varios años.

Royo Villanova rectifica. Trifón Gómez dice que su minoría no puede apoyar el voto de Royo Villanova, por cuanto se han presentado casos iguales en las actas de Cádiz y Balcares y entonces no se corrieron los puestos porque el candidato que seguía era socialista. Se concluye del trato que a su minoría se le da en la Cámara.

Se somete a votación el voto particular del señor Royo Villanova resultando aceptado por 123 votos contra 120. Queda proclamado por lo tanto, don Darío Pérez.

Han votado a favor del voto del señor Royo Villanova los radicales, los agrarios y la Lliga.

En contra lo han hecho Acción Popular, Renovación, la Izquierda y los socialistas.

Proyectos de ley El ministro de Gobernación da lectura a varios proyectos de ley que son aprobados por la Cámara.

Vocales del Tribunal de Garantías El presidente comunica a la Cámara que es necesario designar a dos vocales suplentes para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Hecha la votación resultan elegidos los señores García Ramos, por 104 votos y el señor Vega Iglesias por 121.

La Reforma agraria Don Dimas de Madariaga explana su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre la aplicación de la Reforma agraria.

Dice que la falta de respeto con que se ha procedido, en cuanto se refiere a las personas y a los derechos ha sido la causa fundamental del estado en que actualmente se encuentra este asunto.

Pide que se exijan responsabilidades por el modo como se ha hecho el laboreo forzoso y el funcionamiento de las Comunidades de labradores.

Yo, sigue diciendo, que en todo momento presté a las leyes todo género de respeto en cuantos actos políticos he celebrado, comprendo que la fuerza de la razón nos obliga a estar contra ellas.

Contesta el ministro de Agricultura quien reconoce que, efectivamente, el respeto a la ley y a la propiedad es requisito esencial para hacer posible la vida.

Refuta algunos de los argumentos expuestos por el señor Madariaga y afirma que los recursos que se quieren resolver no son de su exclusiva competencia, sino del Instituto de Reforma agraria.

En cuanto a los asentamientos, dice el ministro, que aunque algunos hayan sido hechos de modo irregular, en general han resuelto la crisis del trabajo en los campos de Extremadura, Castilla y otros.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Molto formula un ruego al ministro de la Guerra sobre el res-

LOS TROTAMUNDOS

Un estudiante alemán que viaja para aprender idiomas

Hemos recibido en esta Redacción la visita del joven estudiante alemán Otto Biesinger, el cual está realizando desde 1930 un viaje por Europa para aprender idiomas.

Biesinger lleva recorridas Alemania, Austria, Francia, Inglaterra e Italia, y va redactando a su paso por los diferentes países unas interesantes memorias que se propone editar.

En su estancia en las diferentes poblaciones visita con preferencia los centros de enseñanza, los monumentos, etc., y da también conferencias sobre motivos de los recogidos durante su viaje.

Hasta Murcia ha llegado procedente de Mallorca, y desde aquí se propone marchar a Andalucía.

En su visita nos expresó su admiración por España, país en el que nos dijo que había encontrado una libertad y una alegría que nunca pudo suponer que existieran mientras vivió en el suyo.

Le deseamos que, como hasta ahora, el éxito le acompañe en el resto de su viaje.

Información municipal

La Junta contra el paro forzoso

Ayer mañana a las doce tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del señor Navarro Ufano la anunciada reunión de la Junta local contra el paro forzoso.

El señor Navarro Ufano explicó a los reunidos que ante las manifestaciones que había hecho el tesorero señor Cerdá de que de la recaudación realizada quedaba un remanente sin invertir, lo había convocado para darles cuenta de sus propósitos de invertir dicha cantidad en el arreglo de la Plaza de Remea y del Puesto Nuevo.

Los reunidos encontraron acerta-

da la elección, y como esa cantidad solo puede invertirse en jornales justificados, se acordó emplear en las obras el mayor número posible de obreros.

El señor Navarro Ufano manifestó que había pensado ver de aumentar la cantidad, y el señor Cerdá indicó que quizá fuera mejor liquidar lo recaudado por la Junta actual, y proceder al nombramiento de una nueva que continuara la gestión.

Se acordó facultar al señor Navarro Ufano para que se entrevistase con el gobernador, a fin de darle cuenta de estos proyectos, y que las obras a realizar comiencen lo antes posible.

Lea usted EL LIBERAL

(Continúa en 4.ª plana.)

Una información, una carta y un comentario

Hemos recibido la siguiente carta: «Murcia 9 de enero de 1934. Sr. D. José Baró.

Muy Sr. mío: Me ha sorprendido ver publicadas en EL LIBERAL de hoy, unas declaraciones que dice son mías, cuando como Vd. sabe la conversación fué sostenida con mi pariente Don Joaquín Fontes, una impresión mía, particularísima, y que difiere en un todo, de lo publicado por Vd. en lo que a alineaciones de equipo se refieren, no siendo Vd. quien para publicar conversaciones particulares.

Pase, que tanto Vd. como otros redactores deportivos sigan atacando la labor de la Directiva y al Club, cuyos perniciosos resultados se reflejan en el campo, ya que la actuación de los dirigentes no le merecen más que censuras sistemáticas, Vd. sabrá con qué fines, pero no puedo tolerarle que tergiverses públicamente mis personales impresiones de la forma insidiosa que lo hace.

Espero la debida aclaración, también pública, para que cada uno quede en el lugar que corresponde, y quedo de Vd. atto. y affmo. s. s. firmado y rubricado, Antonio Fontes.»

La carta que transcribimos, suponemos que tendrá un carácter puramente particular, pero cuanto viene sin membrete ni sello alguno. Y nosotros a quien nos referíamos en nuestra información, era al presidente del Murcia. Y al presidente del Murcia es a quien tenemos mucho gusto en publicársela, aunque en ella no nos trate con la misma cortesía con que siempre se le ha tratado desde estas columnas.

No se la tomamos en cuenta, porque suponemos al presidente del Murcia víctima actualmente de un ataque de amnesia. Es tan palmaria esa pérdida momentánea de la memoria por parte de ese señor, que en un mismo párrafo dice «Me ha sorprendido ver publicadas en EL LIBERAL de hoy, unas declaraciones que dice son mías, cuando como usted sabe la conversación fué sostenida con mi pariente don Joaquín Fontes», y en el mismo párrafo que lo recordo no fué lo que dijo.

Sin duda alguna por eso no se acuerda de que la conversación la sostuvimos los tres, y por ello nos vamos a permitir la reproducción de otro fragmento:

«No hay derecho, dijo el señor Fontes, a atacarnos sistemáticamente cuando todos nos estamos sacrificando por el Murcia.

«Eso lo traen consigo los cargos que se desempeñan, le objetó quien esto escribe.

«Pues sin ser directivo, siguió el señor Fontes, yo he dado dinero para el sostenimiento del Murcia.

«Y a lo mejor, siendo directivo no lo ha dado, le dijimos.

«Siendo directivo he expuesto veinte mil pesetas por el Club, añadió.

«Bueno, pero eso fué el año pasado, le contestamos.

Sin duda alguna tampoco recordará esta parte de la conversación. Y que toda ella transcurrió desde la salida de las gradas hasta la salida del campo.

Nosotros somos los primeros en lamentar que, por esa amnesia, el señor Fontes se olvidara de que iba hablando con un redactor deportivo. Y cuando el presidente de un club habla en el mismo terreno social con un periodista, debe tener cuidado siempre con sus posibles indiscreciones.

Desde luego, la impresión particularísima de don Antonio Fontes nunca la hubiéramos recogido. Pero como dá la casualidad de que es el actual presidente del Murcia, nos pareció de interés y por eso lo hicimos. Y como además hablaba en plural, entendimos que se refería también a la Directiva. Porque, al escribir, al referirse a uno mismo se emplea el plural, pero no creíamos al señor

Fontes de los que al nombrarse pluralizan. Podemos aceptar la falta de memoria, el error en nuestra interpretación de sus palabras; pero nunca que las que transcribimos no fueran las que pronunció. Creemos, pues, que ya estará satisfecho. Ahí está su carta y nuestra aclaración. Y que, como él mismo pide, cada cual quede en el lugar que le corresponda.—Jorba.

NOTICIAS

El próximo domingo 14, a las once de su mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, celebrará Junta general reglamentaria en su domicilio social, Círculo de la Unión Mercantil, la Cámara de Transportes Mecánicos de la provincia.

Ha sido destinado a la Subdelegación de Pesca de Luango (Oviedo) el joven auxiliar de la Marina Civil don Vicente Marin Piomo, hijo de nuestro querido amigo el pensionista de M. Z. A. don Pascual Marin Marin.

Le deseamos feliz viaje, y mucha suerte en su nuevo destino.

Desde el día 16 al 30 del presente mes y en horas hábiles de oficina estará abierta en esta Universidad la matrícula para los cursos de idiomas modernos (cuatrimestre Febrero-Mayo) establecidos en este Centro.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Rector de la Universidad, extendidas en papel de 150 pesetas.

Hasta el día 20 de los corrientes queda abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal del Magisterio la matrícula extraordinaria para aquellos alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

En el Conservatorio

El concierto de esta tarde

Esta tarde a las 7 se celebrará en el salón teatro del Conservatorio el concierto organizado por los becarios de la Diputación Provincial a beneficio de la suscripción abierta con que adquirió juguetes con destino a los asilados de la Casa del Niño y niños pobres de Murcia.

El acto se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—«Luisa Fernanda», dúo de la Flor, M. Torroba; por la tiple Virtudes Sánchez Alemán y el tenor Antonio Muñoz.

«La Marchenera», petenera, M. Torroba; «Aida», ritorna vencedor, Verdi por la tiple Virtudes Sánchez Alemán.

«La Favorita», espíritu gentil, Donizetti; «Doña Francisquita», romanza de Fernando, Vives; por el tenor Antonio Muñoz.

«Danza de la Pastora», Halfiter; «El Puerto», Albeniz; por el pianista Mario Medina Seguí.

Segunda parte.—«Faust», romanza de tiple, Gounod; «La rosa del Azahar», id. id., Guerrero; por la tiple Dolores Terrer.

«Katuska», calor de nido, Sorozabal; «El rosa del Olvido», Massotti y Jara Carrillo; por el baritono Antonio Morales.

«El barbero de Sevilla», cavatina, Rossini; «Doña Francisquita», romanza de tiple, Vives; por la tiple Asunción Giménez.

«Luisa Fernanda», dúo de Vidal y Carolina, M. Torroba; por la tiple Dolores Terrer y el baritono Antonio Morales.

Entorno del Cáucaso

La organización turística, que ha sido excelente hasta Moscú, resulta más descuidada en el sur de Rusia. El régimen de los hoteles es más deficiente; el servicio de las comidas, lentísimo (qué será en las cooperativas); el pan, de mediana calidad; no sabemos con seguridad si podremos partir todos a la vez en el mismo tren, pues se ignora si habrá sitio o no; no tenemos asientos reservados como en Leningrado; los trenes llegan y salen con retraso; en el wagon-restaurant no tienen azúcar para el té, etc.

A consecuencia de este desorden, una de las francesas y yo perdimos el tren de las 11 en Kharkov, después de estar levantados desde las 5 de la madrugada para coger otro tren que luego resultó no disponer de asientos, por lo que volvimos al hotel sin saber donde paraban nuestros equipajes, desahogando nuestro mal humor en las lenguas respectivas. Por fortuna para ella, la otra Guía que entonces nos acompañaba sólo hablaba inglés.

Aproveché el tiempo en visitar un Dispensario-Policlinico, dotado de buen instrumental, y después de dar otra vuelta por la ciudad, que es de construcción reciente, logramos al fin salir para Rostov aquella noche, a donde llegamos al día siguiente con tres horas de retraso. En la estación nos esperaban la pequeña Guía de Moscú y varios amigos del Grupo, quienes nos tranquilizaron sobre la suerte de nuestras maletas.

Rostov del Don no tiene nada de particular. Visitamos una gran fábrica de maquinaria agrícola (segadoras, gavilladoras, etc.) Luego un «sovkolz» o granja soviética, enclavada en terrenos que pertenecían a la extinguida nobleza y al clero, y que se diferencia del «kolkolz» en que en este los productos pertenecen a la colectividad que lo trabaja, mientras que en el «sovkolz» todo el producto es para el Estado, que paga a los agricultores como si fueran empleados públicos. Tras 90 kilómetros de recorrido llano en auto a través de pleno campo, llegamos a la finca donde un ciudadano nos da cifras de millares de hectáreas, obreros, estudiantes de la Escuela Superior Agrícola, Hospital anexo, tractores, combinados, quintales de grano, ganados, etc.

En el trayecto de ferrocarril de Rostov a Kislovodsk hacemos un bonito negocio a espaldas del Guía, pues compramos a un ciudadano 80 rublos por 30 francos, mientras que «Inturist» nos hace pagar 13 francos por rublo!

Hablo después con un austriaco muy atento. Le sondeo con precaución y me cuenta que fué hecho prisionero de los rusos cuando la guerra de 1914; casó con una rusa y quedó aquí. Me dice que su mujer y sus hijas ya hace dos años que no comen carne, que mucha gente ha muerto de hambre, etc. En la actualidad él está nacionalizado en Polonia, en donde trabaja, y de vez en cuando viene a Rusia a ver a los suyos y traerles algún dinero. Ellas no pueden salir de Rusia.

En Kislovodsk, ciudad de aguas minerales muy pintoresca, nos enteramos de que no podemos seguir a Vladicáucaso, pues la ruta militar de Georgia está interceptada a causa de recientes tormentas. Esto nos causa gran contrariedad, pues perdimos la interesante travesía del Cáucaso y hemos de rodear por Bakú.

Salimos de Kislovodsk de madrugada. Lanzamos un grito de admiración al divisar en el horizonte las nevadas lomas gemelas de la gigantesca del Cáucaso, la montaña Elbrus, que se ruboriza en bellísimo rosicler al recibir el amoroso beso del sol naciente.

Al llegar a Bakú nos asombra ver brotar de un paisaje desolado a orillas del Caspio centenares de artefactos: son pozos de petróleo. Unas tuberías de 1.100 kilómetros conducen la nafta desde aquí al Mar Negro, para su refinamiento y exportación. La ciudad moderna no interesa, pero los viejos barrios son muy curiosos, con sus mezquitas, sus murallas, sus mujeres veladas, etc. En

el Puerto se ve un cañonero pasar; a pocas horas, a la otra orilla, tenemos el misterioso país de los Shas.

Dejando atrás las riberas desiertas del inmenso lago caspiano, llegamos al día siguiente a Tiflis. La capital de Georgia es una bella ciudad asentada en el valle del Kura, que discurre por profundo cauce. Es singular la visión de las cúpulas cónicas de sus iglesias. Visitamos una rara mezquita persa.

Ya instalados en nuestro tren para Batum, entra un ruso que nos saluda amablemente en francés. Viste con negligencia, pero es de modales delicados. Se lamenta de que después que pagó su billete y ha dado 15 rublos de propina para no esperar otro tren, le han dejado sin plaza. Lleva tres semanas casi sin dormir. Yo le ofrezco mi cama, pero él rehusa cortésmente.

A la mañana siguiente le regalo unos cigarrillos y le digo que su educación y maneras difieren mucho de las de otros ciudadanos. Entonces se franquea y, tras de cerrar la puerta del departamento, me relata su historia. Antes de la Revolución su familia gozaba de posición holgada y él era estudiante; al estallar aquella hubo de abandonar sus estudios; su madre huyó a París y desde entonces no se han podido ver.

Actualmente él es técnico de un cine; gana 360 rublos al mes, pero trabaja 12 y 14 horas diarias. Su mujer está empleada en un Banco y gana 365 rublos. A pesar de estos buenos sueldos viven penosamente. Mira con envidia el pan que me ha sobrado de la merienda y me asegura que el que recibe de las cooperativas es tan malo que a veces ha de darlo al perro y comprar otro en el Torgsin. No hay azúcar. Todo el petróleo se vende al extranjero, mientras el propio ruso carece de él. El papel, muy escaso, aunque no falta para la propaganda. La carne no sobra. Un buen par de zapatos del Torgsin valen 250 rublos; los otros son muy malos. Y todo esto con 360 rublos al mes, unas 50 pesetas!

Añade que su mujer estuvo cinco meses enferma en cama y no habían medicinas. Luego me habla de lo que fué la Checa y flora al relatar cómo desapareció en ella su protector, de quien no se ha vuelto a tener noticia. Me cuenta que la actual G. P. U. no es tan terrible, pero así y todo posee una vasta red de espías y delatores. No pueden existir otros partidos políticos que el comunista, ni más ideas que las marxistas; por lo demás, el partido comunista es un partido cerrado, en el que no pueden ingresar sino los admitidos por el Soviet después de varios años de grandes servicios a la Causa. Toda correspondencia es violada y por eso no puede siquiera escribirse con su madre, que está tachada como enemiga, ni aún recibir dinero de ella para no hacer sospechosos. Una sola palabra cuesta a veces la libertad o el destierro.

En el aspecto religioso me dice que en teoría todas las religiones son respetadas en U. R. S. S., pero el que va a la iglesia es mirado con malos ojos y postergado en lo que concierne a instrucción, alimentos, trabajo, etc. Porque un día su sobrinita habló a otra niña de Cristo, fué expulsada de la escuela y ya no ha podido reintegrarse.

Le hablo de escapar y me dice: Solo pensar en partir ya es delito. En esto llegamos al término del viaje, lo que, me arranca de esta penosa conversación. Heme al fin en Batum. En el puerto ya nos aguarda el paquebot «Celio» y todavía conmovido por las palabras del ruso «de antes», no puedo contener un suspiro al ver el mar libre.

José MOLINA NIÑIROLA (Georgia)

ADMINISTRACIÓN

El Liberal

TELÉFONO 1606

Letras de luto

Defunciones. A los 76 años de edad ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora doña Dolores Moreno Bravo, Terciaría Franciscana, cuyas reconocidas virtudes le habían granjeado la estimación y el afecto de cuantas personas la trataron en vida.

Su entierro, celebrado a las tres y media de la tarde desde la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, ha constituido una sincera manifestación de duelo.

A su desconsolada hija doña Carmen Varela; hijo político, nuestro buen amigo don Emilio Sánchez, practicante de la Beneficencia municipal; nietos y demás familia acompañaban en su justo dolor.

A los 54 años de edad, víctima de traidora dolencia, ha dejado de existir en esta capital el reputado agente comercial don Antonio Miró Benavente, Mayordomo de la Ilustre Corporación del Santísimo Cristo del Perdón.

El inesperado fallecimiento del señor Miró causó dolorosísima impresión entre sus numerosos amistades, exteriorizándose por última vez las simpatías de que en vida disfrutara en el acto de su entierro, celebrado a las cuatro y media de la tarde desde la Iglesia parroquial de San Antonio.

A su afligida esposa doña Carmen Hernández Sánchez hijos Paquito y Antoñito, madre política, hermanos políticos, entre ellos don Luis Asensio Valero y demás familia hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pesar.

Aniversario. Cumpiose ayer el quinto aniversario del fallecimiento del señor don Antonio López Martínez, presidente de la Concordia del Santo Sepulcro, ocurrido en la ciudad de Valencia.

En sufragio de su alma y de la de su nieto don Angel Sánchez López, fallecido en Murcia el día 1 de Julio de 1928, se aplicarán las misas que se celebren hoy doce a las once, once y media y doce en el altar del Santo Sepulcro de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Al recordar esta triste fecha renovamos a su viuda doña Carmen Menegas Alcarria la expresión de nuestro dolor.

Fallecimiento. Víctima de rápida enfermedad enfermada, ha dejado de existir, a los quince años de edad, la bondadosa señorita Luisa Briones Albaladejo.

La noticia de su fallecimiento ha producido penosísima impresión en el amplio sector de sus amistades, en el que la malograda señorita contaba con muchísimas y merecidas simpatías, por las excepcionales dotes de bondad que le adornaban.

Su entierro se verificará esta tarde a las tres, en la iglesia de San Lorenzo, y será reguramente una demostración de los muchos afectos que tiene la familia de la familia.

Reciban nuestro más sentido pésame sus apenados padres don Mariano Briones y doña Marina Albaladejo, así como sus abuelos don Rafael Albaladejo y doña Carolina Sierra y demás familia.

Diputación provincial

La sesión del sábado. El presidente de la Diputación dijo a los informadores que había recibido varios avisos.

Los reporteros le preguntaron si el sábado se celebraría sesión, a lo que contestó el señor Palazón que hasta el viernes no se decidiría.

Concentración de reclutas

Por orden del Ministerio de la Guerra de 3 del actual, en los días 1, 2 y 3 de febrero próximo tendrá lugar la concentración en Caja, para destino e incorporación a Cuerpo, de los reclutas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas de la Península; y el día 16 del mismo mes, los correspondientes a igual llamamiento de África.

La actuación del Gobierno

Se celebra Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado

Consejo de ministros. 11, a las 3 t. Madrid.—A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Durante la reunión, el presidente del Gobierno dio cuenta al señor Alcalá Zamora de la labor que viene realizando el Gobierno, la marcha de los diversos asuntos parlamentarios, y del estado de la política en curso tanto en España como en el extranjero.

Su excelencia fué igualmente informado de otros asuntos de importancia que se encuentran en trámite o en estudio, y el señor Lerroux sometió a su firma varios decretos.

Un consejo. 11, a las 7 t. Madrid.—Antes de reunirse los ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, habían celebrado consejo que duró más de una hora.

La mayor parte del tiempo que duró la reunión la consumió el ministro de Obras públicas, el cual glosó en un documento-discurso el índice de los asuntos a tratar en la próxima conferencia de los transportes, para armonizar y enlazar los servicios ferroviarios con los realizados por carretera, que se celebrará el próximo lunes en Madrid, sometiéndolo dicho índice al conocimiento y aprobación del Gobierno.

El ministro de Instrucción, por su parte, dió cuenta de las diversas peticiones que había recibido de profesores de la Universidad autónoma de Barcelona, en relación con su posible situación de excedentes forzados, en demanda de que se les agregue a otras Universidades a fin de no permanecer inactivos. Los peticionarios estiman que en la situación de excedentes forzados a que tienen derecho por la ley, quedan aislados del movimiento universitario y no pueden lograr el perfeccionamiento científico a que tienen derecho, por lo cual piden su incorporación a otras

Universidades donde pueden continuar desarrollando sus actividades universitarias y prestar a la enseñanza los debidos servicios.

El ministro propuso diferentes soluciones, las cuales fueron aprobadas por el Consejo, y serán realizadas en posteriores disposiciones.

Por falta de tiempo no pudieron informar los demás ministros, algunos de los cuales habían llevado a la reunión una labor copiosa, y se convino en que lo harán en el Consejo ordinario que se celebrará el viernes, a las diez de la mañana, en la Presidencia.

Los auxilios al clero rural. Al salir del Consejo, los periodistas interrogaron al ministro de Justicia, al que preguntaron si tenía ultimado el proyecto sobre los haberes del clero rural.

El señor Alvarez Valdés les contestó que ya lo tenía ultimado y que mañana tarde sería leído en las Cortes.

Los reporteros le pidieron un anticipo de su contenido, y el ministro les respondió que iba redactado en la forma ya concebida y que se concede a todos los afectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban, y alcanza a todos los que tenían cargos en propiedad al advenimiento de la República.

Una dimisión. El ministro de Obras públicas hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota a la sala de del Consejo: «Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga para presentarme la dimisión del cargo de vocal de la asamblea de transportes que se celebrará el lunes, para el que había sido nombrado por una Compañía ferroviaria.

El señor Villalonga fundamenta su decisión, en que ha renunciado a los cargos de consejero de diferentes compañías al ser elegido diputado a Cortes, para poder proceder en todo momento con la mayor libertad de acción.»

Diario de Lorca

Pasaron las vacaciones. Ha terminado el plazo oficial de las vacaciones pascuales. Los maestros han abierto sus escuelas empezando la lucha diaria en el difícil ministerio de la educación de los niños.

Los pequeños escolares acuden presurosos a las clases que habían sido interrumpidas deseosos de adquirir la cultura necesaria para llegar en su día a ser ciudadanos conscientes.

Nosotros, que amamos a estos futuros hombres del mañana, nos causa alegría verlos como, desafiando el frío de una mañana de nieve, van a la escuela tiritantes con los libros bajo el brazo y con un deseo decidido de llegar pronto al hogar de la educación donde puedan calentar su cuerpo y su espíritu.

Pero también hemos visto, en nuestras andanzas por el pueblo, muchos niños que no van a la escuela, niños que, descalzos y casi sin ropa para cubrir sus cuerpos, sucios como sus almas, pululan por la calle pidiendo una limosna para su padre enfermo, para sus hermanillos hambrientos.

«¿Es que estos niños no tienen derecho a educarse?... ¿Por qué estos mendigos infantiles no se quitan de la vía pública y se mandan a la escuela?»

Y en verdad, es un contraste ver en esas mañanas de frío intenso a un niño bien arropado camino de la escuela, con los libros en una mano y con la otra sosteniendo un buen pedazo de pan con mantequilla que devora complacido, mientras que otros, sin vestidos y sin pan, van tiritando de frío camino de la calle céntrica con el fin de procurar el sustento...

Pero no dudamos que todos constatarán a nuestras exclamaciones lo mismo que nosotros pensamos: ¡la miseria inhumana!... Fatalidad de la vida, los pobres no pueden ir a la escuela, tienen hambre, ¡sin pan no puede haber cultura!

Nosotros no concebimos la miseria espiritual, hay que salirle al paso.

En el Teatro Guerra. Hoy viernes se pasará por la pantalla del Guerra el film sonoro cómico «Monsieur, Madame y Bibi», película que por su fina composición de delicada comedia, promete ser un sensacional suceso cinematográfico.

El mercado semanal. Con bastante animación ayer se celebró en la Plaza de la República el mercado semanal. Los huevos se cotizaron a 2'40 pesetas y las aves se vendieron a buen precio.

Festival artístico. Mañana día 13, sábado, se celebrará en nuestro Coliseo una función teatral organizada por la Federación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Oficinas de esta localidad con la colaboración de la «Agrupación Artística» de esta Federación.

Se pondrá en escena, la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Anacleto se divorcia» y el juguete cómico «Entre doctores».

Debido al entusiasmo que hay promete ser esta función un verdadero acontecimiento.

Peticion de mano. Ha sido pedida la mano de la señorita Aurora Martínez Pérez, hija de nuestro buen amigo don Guillermo Martínez Méndez, para don Francisco Navarro Sánchez.

La boda tendrá lugar en plazo breve.

Reciban por adelantado los futuros esposos y familia nuestra enhorabuena.

Enfermo. Se encuentra enfermo aunque no de cuidado, el director del diario local «La Tarde», don Juan López Barón.

Muy de veras celebraremos su pronto restablecimiento.

El alcalde a Murcia. Por asuntos relacionados con la alcaldía, ha marchado a la capital el alcalde de la ciudad, don Diego Requena.

Restablecido. Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama breves días, nuestro querido amigo el joven perito mercantil, don Marcelino Martínez Caro.

Lo celebramos. C.

El día en Barcelona

Acuerdos del Gobierno de la Generalidad. 11, a las 7 t. Barcelona.—Ayer tarde, a las cinco, se reunió en sesión extraordinaria el Gobierno de la Generalidad.

A la terminación de la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota de lo tratado en la misma: «El Gobierno de la Generalidad, en su reunión extraordinaria, ha acordado proponer a la Junta de Seguridad el nombramiento para el cargo de Comisario general de orden público a favor de don Tomás Ramon último gobernador civil de Tarragona.

Decreto nombrando director general de administración local a don José María España.

Otro del «Consejero de Gobernación anulando el uso del sobre en Barcelona durante las próximas elecciones.

Otro suspendiendo la publicación del «Boletín Oficial» de las extintas provincias de Barcelona, Gerona, Lrida y Tarragona.

El presidente de la Generalidad recibió la visita del alcalde de Reus, cual venía presidiendo a aquel Ayuntamiento en corporación y acompañado de otras comisiones.

El alcalde de Reus hizo protesta ante el presidente de la Generalidad de la adhesión incondicional a aquel Ayuntamiento, y de la población de Reus en masa.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes to Cartagena, Chinchilla, Alicante, Granada, Madrid, Valencia, etc.

De interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasbordarán al tren 954 en Alquerías. Salida 9'55. Llega a Alicante 12'30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

LA SEÑORITA Luisita Briones Albaladejo Ha fallecido a los 15 años de edad. Sus desconsolados padres, don Mariano Briones y doña Marina Albaladejo; hermanas, don Rafael Albaladejo Brugarolas y doña Carolina Sierra; tíos, políticos, primos, primos políticos y demás familia; Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero, a las tres de la tarde del día de hoy, y el segundo, a las nueve de la mañana del sábado, en la iglesia de San Lorenzo, anticipándoles las gracias. Murcia 12 de enero de 1934. Casa mortuoria: Barrionuevo, 4, segundo.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 12 de Enero de 1934.—Viernes.—San Benito.—San Victoriano y San Arcadio. La Misa y oficio divino del VII día de la infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco. Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado al Corazón de Jesús. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Día 12.—En Santa Catalina. Día 13.—En San Lorenzo.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 10 de Enero de 1934:

Pantano del Quipar: Embalse, 24.382.866 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos. Pantano de la Puensanta: Embalse, 11.721.882 metros cúbicos; desagüe, 264.470 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 8.629.200 metros cúbicos; desagüe, 299.808 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 3.058.348 metros cúbicos; desagüe, 46.742 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 2.174.986 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Murcia 11 de Enero de 1934.

FINANCIERAS

Cotizaciones de Bolsa Madrid 10, a las 12 n. Interior. 4 por 100... 68 85 Amortizable 4 por 100... 79 50 Amortizable 5 por 100... 98 90 Banco de España... 554 00 Tabacos... 000 00 Francos franceses... 46 65 Libras... 39 75 Dólares... 7 78 Liras... 64 20 Francos suizos... 235 65

Lea usted "Heraldo de Madrid"

SUCESOS

Robo en Mazarrón La guardia civil del puesto de Mazarrón da cuenta del robo cometido durante la noche última en la caseta del feriante Juan Cruz Salinas, vecino de Alhama. Los ladrones se han llevado los siguientes objetos: 21 sortijas de oro y chapadas, forma lanzadera, para señora; 10 sortijas chapadas forma tresillo; 18 sortijas forma sello todas de señora; 5 de oro y chapadas, 17 sortijas media caña oro y chapadas, 40 sortijas de fantasía blancas y doradas y 7 de oro para niño, todo valorado en unas 900 pesetas.

Denunciado por vender limones En virtud de denuncia presentada por Diego Nicolás Serrano, vecino de Beniján y con residencia en el caserío de La Azacaya, se ha instruido atestado por la Guardia civil contra Miguel Marín Muñoz, de 50 años, jornalero, con residencia en Torreagüera y Francisco Albaladejo Galvez, los cuales se permitieron vender 130 arrobas de limones que el denunciante había comprado al vecino Segismundo de San Nicolás en 400 pesetas.

Una denuncia Se ha presentado a la Guardia civil de Beniján la vecina Dolores Marín Plaza, denunciando a los vecinos Fernando Cano Moreno, Hilario Buendía García y Blas Moreno Manzanares, los cuales el día 19 de noviembre mandaron a que comieran en su establecimiento a varios electores vecinos de Beniján haciendo de gasto la cantidad de 242 pesetas 30 céntimos, cuya cantidad ninguno le ha abonado.

Interrogados los individuos Cano y Buendía dicen que ninguno de ellos mandó a dichos electores a comer en casa de la denunciante, manifestando el Buendía que esa cuenta la debe abonar un tal Muñoz, de Murcia que dió las instrucciones a los representantes de Acción Popular de Beniján. Se ha instruido atestado y remitido al juzgado de San Juan.

Una riña La guardia civil de Cartagena da cuenta de la riña habida por rivalidades surgidas en el trato para la venta de una cabra en el mercado que semanalmente se celebra en dicha población entre los individuos Miguel Martínez Sánchez y Tomás Martínez González, de 31 y 46 años de edad respectivamente. La Guardia civil acudió al lugar

del suceso ocupándole a Miguel un cuchillo cuya hoja es grande y que llevaba sin licencia alguna. Fueron intervenidas las leñas cortadas como igualmente un hacha y otras herramientas. El Juzgado municipal entiende en el hecho. Lea usted EL LIBERAL

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Madrid 11 VALENCIA 12 Teléfono 14.500

Y ahora me quiere más que nunca. (Image of a woman's face) ¡Oye, querida! Figúrate que he tenido una ragañita con Jorge... ¿Qué por qué? Pues veías me había telefonado tres veces... semana pasada, diciéndome que tenía que trabajar tarde... Pero supo que se había ido de jarama al «Bañe Bambula» con una rubia que trabaja en la misma oficina que él. Se me revolvió el corazón... Afortunadamente, el poliquero me propuso, ese mismo día, que probase la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, asegurándome que obtendría una nueva piel blanca en 3 días... ¿Querías creerlo? A fines de semana, Jorge me dijo que no me había encontrado nunca tan joven y tan seductora desde los primeros días de nuestro matrimonio, hace 10 años. Este tanto me quiere ahora más que nunca. Estoy segura de que ha olvidado por completo aquella rubia. Lo debo, realmente, a la Crema Tokalon. Chica, si no la has probado, cómprala en seguida. La Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasa), contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente en los poros, disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo, y aprieta los poros dilatados; blanquea la piel más tersa y suaviza la más áspera. Procura en 3 días, a la piel una nueva e indescriptible belleza y un frescor juvenil imposibles de obtener por cualquier otro medio. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO (ULCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.) se curan infaliblemente con el empleo de la NEUTRALINA PRODUCTO NACIONAL que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas. laboratorios «fede. s.a.»

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ CALIFICACIONES SANBAMIENTO - POMISTERIA Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis DESPACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono, 1809

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

ESTUDIANTE DERECHO desea sostener correspondencia con estudiante o estudiante. Poder ser misma facultad. Escribir a J. Codony. Salmerón, 38. Barcelona.

¿Qué clase de pies tiene Vd.? (Image of feet) Cuando los pies le arden y le duelen, o los callos, juanetes y durezas le atormentan, introduzcalos sencillamente en un baño de agua caliente a la que haya adicionado Saltratos Rodell. A medida que estas sales curativas y oxigenadas penetran por los poros, disuelven los ácidos venenosos, va desapareciendo el dolor y se obtiene inmediatamente un perfecto bienestar. En tres minutos se suprime la quemazón, las hinchazones y toda sensación de dolor. Los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo de modo definitivo. Pruebe este baño de pies con Saltratos Rodell esta misma noche y disfrutará de un sueño más tranquilo. El andar le resultará un placer y podrá gozar del baile con alegría. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

EL LIBERAL publica diariamente dos ediciones

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Ley del Timbre (Table with rates) Representaciones Solicita Casa establecida en Madrid en artículos de Comestibles con depósitos, amplias referencias Bancarias Comerciales, San Bernardo, 3. Madrid. Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10 de 5,01 a 10 Ptas. 0,15 de 10,01 a 50 » 0,20 de 50,01 a 100 » 0,30 de 100,01 a 250 » 0,50 de 250,01 a 500 » 0,75 de 500,01 a 750 » 1,00 de 750,01 a 1.000 » 1,50 de 1.000,01 a 1500 » 3,00

Lea usted Varios todos los días nuestra edición de la tarde (Table with rates) (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (235) La Agnía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (Pub. G. C. IÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) —¿Os sorprendéis? —No; pero creí que en vuestra hermana no pensabais. —No es posible que yo la olvide ni un instante, pues por culpa mía sufre, por culpa mía se ve acusada por su esposo, y su honradez se pone en duda pues por culpa mía sufre, por culpa mía se ve acusada por su esposo, y su honradez se pone en duda hasta por el más miserable de sus criados. Su desdicha es horrenda, y aunque no lo suese tanto, sería imposible que mi conciencia estuviese tranquila. —¿Y qué dirías si yo encontrase un medio para desvanecer las dudas de don Juan de Ranales y obligarle a reconocer la virtud de vuestra hermana? —¡Ah!... Si tal hicierais, yo me consideraría el más feliz de los hombres, a pesar de todas mis desdichas. —Pues es muy sencillo —repuso Cardona.

Don Guillén lo miró con profunda extrañeza. Espinosa, que había permanecido silencioso, dijo entonces: —Tenéis razón, señor Baltasar; vuestro amigo don Guillén está ofuscado. —Si con más claridad no os explicáis... —¿Qué creéis que habrá hecho el criado de don Juan? Tal vez haya cometido la torpeza de buscar auxilio para prenderme, —¿Y luego? —Supongo que habrá ido a la casa de campo para darle a su señor la noticia del suceso. —No os conocía y ya os conozco. —Si. —Y ahora sabe que el caballero que en el bosque se introducía, es el amante de doña Isabel. ¡Ah!... —Y cuando esto sepa don Juan, no será posible que sospeche que su esposa tenía ni tiene cierta clase de relaciones criminales, precisamente con el amante de su amiga. —¡Gracias!... ¡Cuánto os debo!—exclamó don Guillén. Y levantándose se acercó a su amigo y lo abrazó. En aquellos momentos se consideró feliz. No necesitaba ya más explicaciones. Su conciencia se tranquilizó en un instante. Su alegría rayó en delirio. —Si —decía con voz agitada por el contento— estoy ofuscado, trastornado, loco... ¡Hermana mía! Ya no es posible que en duda se ponga la virtud... N su esposo, que engañado por las apariencias y trastornado por los celos, la acusaba, la ultrajaba, tendrá que pedirle perdón.

Decid ahora que el suceso de hoy ha sido una desgracia. —No, no. —Una coincidencia dispuesta por Dios para favorecer a la noble doña Estrella. —Ya soy feliz. —Pues recobrad la calma y tratemos de nuestra situación, y particularmente de lo que habéis de hacer. —Se han ido a la casa de campo. —Y allí estarán mucho tiempo. —Yo iré para ver a la infeliz a quien tanto amo. —Y probablemente ese goce os costará la vida, porque cada día tiene don Juan mayor empeño en matar al que cree que fué el asesino de su hermano. Viendo estáis lo que sucedió la última noche de borrasca. —Ya pasó aquel peligro y no aan de detenerme los demás. —Preciso es que fijéis bien la atención en las circunstancias. —Ninguna olvido. —Aquel golpe se preparó de modo que no pudiérais caer en manos de la justicia, pues los cachetes se quedaron fuera de la casa y esperando a que salierais. —Si, la intención de don Juan era matarme en el interior de su casa. —Temeroso de que don Fernando os favorezca, si es que vais a un calabozo, prefiere quitaros la vida, porque así estará seguro de que su deseo de venganza ha de quedar satisfecho. —Esa es también mi opinión. —A pesar de todas las precauciones que adop-

téis, y aunque nosotros os acompañemos, es muy fácil que en la espesura del bosque o en cualquier otro sitio, se oculte don Juan o su criado, y alevoamente acabe con vuestra vida sin daros lugar para defenderos, ni siquiera para huir, y sin que a nosotros nos sea posible evitarlo, —Razón tenéis. —Es decir, que vos estáis convencido de que todo eso puede suceder y de que es probable que suceda. —Si—respondió don Guillén sin vacilar. —Y sin embargo... —Al bosque irá. —Semejante determinación... —Es una locura, lo reconozco—replicó el desdichado caballero. Cardona se encogió de hombros. —Escuchadme—dijo Espinosa—porque... —No os molestéis—interrumpió el señor Baltasar—, porque nuestro amigo don Guillén no ha de cambiar de propósito. —Para realizar su intento encontrará un inconveniente. —¿En qué consiste? —No puede hacer lo que desea sin ponerse antes de acuerdo con doña Isabel. —Iré al bosque, lo recorreré por todos lados, volveré un día y otro, y alguna vez he de encontrarla, pues tengo la seguridad de que por allí ha de pasear con frecuencia. Convencidos estaban de que era inútil dar consejos a don Guillén. En favor de éste no podían sus amigos hacer más que lo que hasta entonces habían hecho acompañarlo, vigilar, adoptar algunas precaución

y defenderlo cuando llegara el caso de entablar una lacha. Ferrán no quiso tomar parte en la conversación. Conocía demasiado bien a su señor y sabía que era preciso dejarlo hacer lo que se le antojase. —Pues al bosque iremos—dijo Andrés. —Así tendremos una ocupación—repuso Cardona. —Y cometiendo locura tras locura—añadió el señor Pablo —tardaremos más tiempo en conseguir lo que deseamos tan vivamente y tiene mayor importancia. —Nada tiene que ver un asunto con otro—dijo don Guillén. —Tiens que ver mucho, pues es posible que os mate don Juan, precisamente algunas horas antes de encontrar las pruebas que necesitamos para que se reconozca vuestra inocencia. —Mi buen amigo, he vubto a España para ver a la mujer a quien adoro, y si escucho vuestros consejos y permanezco en Madrid oculto, mientras ellas están en la casa de campo, es inútil que yo arrostre los peligros que aquí me amenazan. —Discurris como los enamorados discurren. —Pues bien, si loco estoy, dejadme con mi locura. —Cumplo mi deber al aconsejaros lo que os conviene. —Y yo aprecio en lo mucho que vale vuestra noble intención. —Os empeñáis... —Si. —Pues decid ahora cuándo queréis que vayamos al bosque de donde una vez salisteis milagrosamente con vida.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima bajo cero, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Los obreros deben contribuir con el uno cincuenta por ciento de sus salarios...

Para que el Estado pueda hacer efectiva esta aportación, deberá consignar en los próximos presupuestos la cantidad de cien millones de pesetas...

El subsidio normal será del sesenta por ciento del salario que gane el trabajador.

La organización del subsidio correrá a cargo de la Caja Nacional contra el paro forzoso, creada en el año treinta y uno.

Para complementar la labor de la Caja, se formará un fondo de crisis con las aportaciones del Estado y de los ayuntamientos a quienes afecte el paro.

Para ello, el Estado aportará la cantidad de diez millones de pesetas y los ayuntamientos el uno por ciento de sus presupuestos...

Suspensión de un almuerzo. Esta tarde, un grupo de periodistas preguntó al diputado señor Just...

El presidente y los periodistas. Esta noche, al terminar la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara recibió como de costumbre a los periodistas...

Estos no se discutirán hasta la semana próxima. En el orden del día de la sesión de mañana, siguió diciendo, ha sido incluido un dictamen de la Comisión de Presupuestos...

Esta inclusión ha sido hecha en atención a la importancia y a la urgencia del asunto. También ha sido incluido un dictamen de la Comisión de Guerra...

Un asunto de algún interés político se tratará también en el Congreso. Es el que se refiere a la Comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El presidente me ha dirigido un oficio en el cual se pide la concesión de los elementos necesarios para poder actuar.

Yo he pedido a secretaria una lista de las gestiones que esta Comisión lleva hechas para dar cuenta de una y otra cosa a las Cortes...

Dijo, por último el señor Alba que los socialistas habían presentado una interpelación sobre los sucesos desarrollados últimamente.

La Comisión de Hacienda. Esta tarde se ha reunido la Comisión de Hacienda del Congreso...

Un ruego de Basilio Alvarez. El diputado radical don Basilio Alvarez ha formulado en el Congreso un ruego al ministro de Hacienda...

Un proyecto de Hacienda. El ministro de Hacienda leyó en la Cámara un proyecto de ley que consta de un solo artículo...

La inspección general de la guardia civil. El ministro de la Gobernación leyó en las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto-ley de 16 de Agosto de 1932...

La reparación de un crucero. El ministro de Marina leyó en la Cámara un proyecto de ley cuyo artículo único dice lo siguiente:

Se autoriza al Gobierno para emitir a la par 500 millones de pesetas nominales en Obligaciones del Tesoro al plazo de dos anualidades y tipo máximo de cinco cincuenta por ciento de interés anual con exención de toda clase de impuestos.

La inspección general de la guardia civil. El ministro de la Gobernación leyó en las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto-ley de 16 de Agosto de 1932...

La reparación de un crucero. El ministro de Marina leyó en la Cámara un proyecto de ley cuyo artículo único dice lo siguiente:

Se autoriza al Gobierno para emitir a la par 500 millones de pesetas nominales en Obligaciones del Tesoro al plazo de dos anualidades y tipo máximo de cinco cincuenta por ciento de interés anual con exención de toda clase de impuestos.

La inspección general de la guardia civil. El ministro de la Gobernación leyó en las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo tercero del decreto-ley de 16 de Agosto de 1932...

La reparación de un crucero. El ministro de Marina leyó en la Cámara un proyecto de ley cuyo artículo único dice lo siguiente:

Se autoriza al Gobierno para emitir a la par 500 millones de pesetas nominales en Obligaciones del Tesoro al plazo de dos anualidades y tipo máximo de cinco cincuenta por ciento de interés anual con exención de toda clase de impuestos.

El sistema monetario. También presentó el ministro de

Hacienda a las Cortes un proyecto de ley cuyo artículo único dice que queda suprimido el artículo sexto del decreto de 19 de octubre de 1868 que establece el sistema monetario español...

Una reunión de los radicales. Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical estudiándose los casos surgidos en el desempeño de sus cargos de los funcionarios administrativos de los ministerios de la Gobernación y Estado...

También se ocupó la minoría de la situación anómala de determinados Ayuntamientos cuyos alcaldes se hayan procesados y se acordó transmitir al Gobierno las correspondientes denuncias.

Después se ocupó la minoría de algunos sueltos aparecidos en la Prensa sobre el partido radical admitiendo las palabras de condenación que para ellos tuvo el señor Rey Mora.

Se nombró una ponencia que hará una nota comprensiva de los cargos de confianza del Gobierno que están en manos de las personas que no simpatizan con la política del actual Gabinete, y que se permitan a veces expresar sus opiniones contrarias a la política del Gobierno.

La Comisión de incompatibilidades. También celebró reunión en una de las secciones del Congreso la Comisión de Incompatibilidades estudiando el caso del diputado señor Irazo y acordando que no existe incompatibilidad entre su cargo de diputado y el que ostenta de presidente de la asamblea de Transportes toda vez que este último cargo no tiene remuneración alguna.

Luego examinó otros dos expedientes relacionados con otros dos diputados.

Lerroux se entrevista con Alba. El señor Lerroux llegó temprano esta tarde al Congreso. Inmediatamente de su llegada pasó al despacho del señor Alba con el que permaneció reunido bastante tiempo.

El Tribunal de Garantías al Senado. Cuando el señor Lerroux estaba reunido con el Presidente del Congreso llegaron a la Cámara los ministros de Justicia y Guerra, que inmediatamente pasaron al despacho de don Santiago.

Permanecieron reunidos algún tiempo. En la reunión acordaron habilitar el edificio del Senado para instalar en él el Tribunal de Garantías constitucionales.

Un propósito de Gordón Ordás. Parece ser que el exministro de Industria y Comercio y presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista ortodoxo señor Gordón Ordás tiene el propósito de presentar a las Cortes una proposición de ley para aliviar el problema del paro obrero en oposición al presentado el día anterior por los elementos ultraderechistas.

La importación de carnes congeladas. Los diputados gallegos celebraron ayer una entrevista con el ministro de Industria y Comercio con el que trataron de asuntos referentes a Galicia.

El señor Samper hablando del asunto de las carnes congeladas se manifestó que tenía el propósito de llevar una disposición al Congreso prohibiendo la importación de carnes congeladas.

El proyecto del paro obrero. Los periodistas hablaron con el exministro de Estado don Fernando de los Ríos sobre el proyecto del paro obrero presentado por las derechas pidiéndole su opinión sobre el mismo.

El exministro les manifestó que lo importante del proyecto era saber la forma en que ha de verificarse la financiación y quienes serán los beneficiados.

No hay divisiones entre los radicales. El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río hablando con los periodistas en el Congreso se manifestó que el banquete con que mañana se obsequiará al jefe del Gobierno tendrá gran importancia por que en él se pondrá de manifiesto la no existencia de divisiones ideológicas entre los diputados de la izquierda radical.

Todos los diputados harán una muestra de adhesión al señor Lerroux. Por la comisión organizadora hablará el señor Rey Mora. Luego lo hará el señor Martínez Barrio y finalmente hablará el señor Lerroux.

El banquete a Lerroux. Los periodistas hablaron también con el Presidente del Consejo sobre el banquete con que será obsequiado hoy.

El jefe de los radicales dijo que el banquete no tenía importancia política y era el primero de una serie de banquetes mensuales que pensaban celebrar.

La formidable estafa de Bayona

La gestión de Stavisky en España para financiar la reforma agraria

Lo que cuenta el exdirector general señor Terrer

Tarragona.—En relación con el asunto Stavisky nos hemos entrevistado con el exdirector general de la Reforma Agraria don Dionisio Terrer, para que nos informara de lo que hubiera de cierto acerca de una comida celebrada con Stavisky en un restaurante de una calle próxima a la Puerta del Sol, para tratar de la financiación de la Reforma agraria.

El señor Terrer nos ha negado que dicha noticia fuera cierta, y ha agregado que todo lo que a él le consta y en lo que intervino con relación a la propuesta de financiación de la Reforma agraria, es lo siguiente:

—En el verano de 1933, una mañana se presentó en la secretaría de la Dirección general un extranjero, el cual, sin recomendación alguna y con la simple presentación de una tarjeta, solicitó ser recibido por el Director general.

Tanto insistió que accedí a ello, y entonces recibí la visita de un extranjero, al parecer inglés, el cual me dijo que venía a visitarme comisionado por un grupo de capitalistas extranjeros, los cuales, ante la paralización de los capitales ingleses en los negocios norteamericanos, habían decidido invertir parte de los capitales inproductivos en negocios en España.

Ante la próxima realización de la Reforma Agraria en España, y teniendo en cuenta lo ocurrido en Polonia y Checoslovaquia, donde dicha reforma había sido financiada, habían pensado que uno de los motivos de inversión podía ser la Reforma Agraria española, por la que venía a ofrecerme en nombre de los mismos doscientos millones de pesetas, a un interés del cuatro y medio o del cinco anual, según se acordara, en garantía de cuyo capital pedían las líneas que pasaran al Instituto de la Reforma Agraria.

Yo le manifesté que tenía que dar cuenta del asunto al ministro de Agricultura, para que éste lo estudiara y lo sometiera a la resolución del Gobierno, y que aparte de la resolución del ministro y del Gobierno, mi impresión personal, que res-

pondía a íntimos convencimientos, era la de que la Reforma Agraria constituía una obra que debía realizarse únicamente con arreglo a las posibilidades de la economía española, para ir desarrollando con el ritmo que permitieran las consignaciones presupuestarias y los auxilios que pudieran conceder las Cortes.

Más tarde enteré de dicha visita al ministro de Agricultura, entonces don Marcelino Domingo, quien se limitó a oír la relación y a aprobar el criterio que había expuesto al visitante extranjero.

Un careo. Bayona.—El careo entre los señores Garat y Ticiers duró más de tres horas.

En sus manifestaciones, el diputado alcalde de Bayona negó las hechas por Darnis, y manifestó que nunca había recibido dinero de Stavisky, y solo el ofrecimiento de que se le daría un puesto en el Consejo del Crédito Municipal.

Por su parte Ticiers dijo que él actuaba a las órdenes de Garat, y que éste había recibido diferentes cantidades de Stavisky en varias ocasiones.

Preguntado Garat acerca de las amistades de Chiappe, dijo que Alejandro se encargaba de ser amigo del presidente de la República, pero que él nunca los había visto juntos.

Un artículo de "La Liberté". París.—El periódico "La Liberté" publica un artículo suscrito por su director el señor Aimard, en el que éste manifiesta que las cantidades que recibió dicho periódico de Stavisky fueron a cuenta de la publicidad que en el mismo realizaba.

Legan los familiares de Stavisky. París.—En el tren de las ocho cuarenta, procedentes de Chamonix, llegaron anoche a esta capital la viuda y los hijos de Stavisky.

Los tres consiguieron sustraerse a la vigilancia de los periodistas, y marchar a sus domicilios sin ser vistos.

TE CHAMBARD EL MEJOR PURGANTE. PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

Los traslados de presos

Llegan treinta a Guadalajara. 11, a las 11 n. Guadalajara. Esta mañana llegaron a esta ciudad treinta presos políticos de los detenidos con motivo de los sucesos de agosto.

Todavía no han podido conocerse sus nombres, aunque se sabe que la mayoría de ellos pertenecen a la Marina.

A su llegada ingresaron en la prisión central.

Tribunal de Urgencia

La causa por los sucesos de Cieza. Ayer continuó ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por los sucesos de Cieza.

Terminada la prueba testifical, informó el fiscal señor Villodres.

En un minucioso informe fue analizando los hechos y los resultados de la prueba testifical, sacando la consecuencia de la culpabilidad de catorce de los procesados, para los que elevaba a definitivas sus conclusiones, solicitando la pena de ocho años y un día y la indemnización de veinticinco mil pesetas, y retiraba la acusación para los restantes.

Los procesados contra los que el fiscal retiró la acusación son los siguientes: Antonio Martínez Hernández, Francisco López Niesta, José Ramos Leal, Santiago Guardiola Valle, José Argudo Marin, Pascual Ramos Navarro, Félix Caballero Gómez, Manuel Ramos Molina, Tomás Seguí Pineda, Ramonido Lucas Buitrago y José López Marin.

Seguidamente informó el letrado don Antonio Pérez Gómez, defensor de Antonio Arca Santos, quien consideró a su defendido inocente del delito de que se le acusa, y solicitó la absolución de su patrocinado.

Hoy terminará esta interesante

vista. Informará el letrado don Eulalio Molina Cánovas, y la Sala dictará sentencia.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'La cucharada que proporciona una buena digestión', 'He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión...', 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS', 'UNA QUEJA', 'La "radio" y la democracia', 'Unas detenciones de mucha importancia', 'DE LA PASADA INTENTONA', 'UNA QUEJA', 'La "radio" y la democracia', 'Hemos recibido la visita de una numerosa comisión de destacados elementos representativos de la democracia republicana en nuestra capital, los que nos han expresado su desagrado por algunos de los cuantos que la estación de "Radio Murcia" radió en la noche del pasado día 10.', 'Estiman nuestros visitantes que la radiación de los referidos cuantos no es oportuna en los momentos presentes y al mismo tiempo que están en pugna con los sentimientos de'

Nombramiento comentado

El ayudante de Silvestre, coronel de un regimiento

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentó esta tarde muchísimo el nombramiento de coronel del Regimiento de Infantería número 1 a favor de don Julio López.

Con este motivo se recordaba que este militar fué ayudante del general Silvestre cuando el desastre del veintuno y el que ayudó a abrir la caja de la correspondencia del general desaparecido, según órdenes de don Alfonso.

Una carta de Bergamín. Sostiene que Sanjurjo no fué contra el régimen

Madrid.—El diario "La Epoca" publica una carta de don Francisco Bergamín defensor que fué del general Sanjurjo en la causa que se le siguió por los sucesos de Sevilla.

El exministro de la Monarquía manifiesta que el exgeneral Sanjurjo en aquel movimiento no iba contra la República sino contra aquel Gobierno, por supuestos daños al país con la política que realizaba.

DE ALICANTE. Los obreros de la Fábrica de Tabacos en huelga

Alicante. Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica de tabacos.

La huelga obedece a haberse hecho un nombramiento de un capataz cuyo nombramiento los obreros consideran ilegal.

Un "nazi", ejecutado. Austria está dispuesta a no tolerar el terror hitleriano

Viena.—El "nazi" Strauss autor de un incendio fué ejecutado ayer.

En los centros políticos se atribuye a esta ejecución extraordinaria importancia, sosteniéndose que el Gobierno austriaco al no querer inculcar a Strauss fué querido expresar que no está dispuesto a tolerar el terror hitleriano y que en Austria la pena de muerte no es una palabra vana.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Table with market prices for various goods: Frutas y hortalizas (Patatas, Tomates, etc.), Pescadería (Merluza, Pescadilla, etc.), EMPRESA INIERSTA (Teatro Circo Villar, Central Cinema, Cine Popular).

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE, Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32.

CARTAGENA, En el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior.

ORCA, Canalejas, 62.

MADRID, Kiosco Puerta del Sol y lle de Alcalá.

VALENCIA, Kiosco Río de la Plata, calle Barcas.

Cine Iniesta

Desde las cinco de la tarde el interesante repertaje en español "En busca del pez espada" y repris de la super-revista y producción dramática "Vampiresas 1933", por Joan Blandell. El domingo, "Eslavitud".

Cine Popular

Cine sonoro, el domingo desde las tres de la tarde, un divertido dibujo cómico sonoro y la preciosa producción en español con diálogos de Muñoz Seca, "La pura verdad" por Enriqueta Serano con Manuel Rusell.

TEATRO ROMEA

A las 6 y 1/2 y 10 y 1/4, repris de POLLY, LA CHICA DEL CIRCO por Marion Davies y Clark Gable

AVISO

Se necesitan dos agentes cobradores activos y de buena moralidad, en La Alianza Española, a sueldo y comisión. Ofertas calle S. Judas, 7. Bajo.

LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: Madrid: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestrales.